

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aunque no viene garantizado por firmas conocidas el adjunto remitido, creyendo que expresa los sentimientos de la colonia francesa de esta ciudad, le damos cabida en nuestras columnas, atendiendo á los deseos de los remitentes:

«Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor nuestro: La colonia francesa de esta ciudad ruega á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las cortas líneas que al pie estampamos, favor que le agradecerán sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

Los súbditos franceses de esta ciudad. Todos los franceses de buen sentido, residentes en esta ciudad, protestan contra los escandalosos sucesos ocurridos en París, y creen y tienen la certeza de que los ultrajes con que fué acogido S. M. el rey D. Alfonso en la capital de la Francia, nunca pueden representar el sentimiento del pueblo francés, que profesa gran simpatía á sus vecinos y amigos los españoles.

La colonia francesa.
Jerez 6 Setiembre 1883.»

Espérase con interés y curiosidad el resultado de la reunion de las clases vinateras convocadas para el día de mañana en la Casa Consistorial. Y se explica ese interés desde que públicamente y con insistencia, y como reflejando los deseos de entidades influyentes ó autorizadas, se recomienda un día y otro el procedimiento de acogerse todos los que componen dichas clases á la Real Orden obtenida por los señores extractores, y que tantos comentarios ha producido.

Prosperando tal idea; eliminada, ó poco ménos, la clase de expendedores al por menor, sobre la cual es imposible pese una suma de 80 ó 90.000 duros, y declarándose así mismo que el pueblo rechaza todo conato siquiera de repartimiento, indudablemente queda demostrado que Jerez no abonará un céntimo por consumo de vinos, y el Ayuntamiento quedará igualmente libre de seguir administrando.

A este sencillo programa personas peritas y que parece están bien enteradas de lo que ha de decidir el gobierno, oponen solo una ligera objecion: la de que está irrevocablemente resuelto por el dicho gobierno no rebajar ni un céntimo del enorme y terrible cupo señalado por el consumo de vinos.

Y si esto es así, preguntamos nosotros: ¿no podría alguien de los que estudian maduramente ese asunto decir lo que sucederá? Ciertamente que alguno tendrá la bondad de ilustrarnos á todos, porque, á la verdad, el asunto lo merece. Esperaremos, pues.

Con gozo y con envidia al mismo tiempo leemos en la *Crónica de Cádiz*.

«El pueblo de Cádiz, á voz en grito, como suele decirse, pide reformas materiales.

Aparte la desaparicion de la zona polémica, la construccion de mercados en los barrios Santa Maria y San Carlos, y otras mejoras, demasiado complejas para tratadas ligeramente, la ampliacion del jardin de las Delicias, el aprovechamiento del terreno en la explanada de los Descalzos y la traslacion del mercado pesquera, objeto debieran ser de estudio, por nuestros ediles, una vez que á todos anima loable espíritu é inmejorables deseos.

La situacion del erario municipal es sobradamente holgada. Mano, pues, á la obra, Sr. Aguado, que querer es poder, segun dijo V. S. há poco.»

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lúnes. Oficios del Sr. Gobernador devolviendo con su aprobacion los presupuestos extraordinarios formados para el ejercicio de 1882 á 83 y 1883 á 84.

Se presenta la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Setiembre último.

Cesion que el contratista de la Plaza de Abastos D. Daniel Warters, hace de este servicio en su expediente respectivo, á favor de D. Antonio Bernal Blanco.

El mismo D. Daniel Warters, contratista de la Carnicería, propone como fiador para garantir este contrato, así como el de la Recoba de que tambien es arrendatario, á D. Manuel Solís Martínez.

D. Antonio Bernal Blanco, cesionario del contratista de la Plaza de Abastos, propone como fiador para garantir este contrato á D. Francisco Camacho y Montenegro.

D. Antonio Agarrado y D. Manuel Pina, contratistas de la Pescadería, proponen fianza para el desempeño de este servicio. Escrito de D. Maria de la Encarnacion Sala y Ruiz, solicitando se le dispensen los derechos de la sepultura particular que ocupan los restos de su señor tío Fray

Miguel Salas de Jesús, Capellan que fué del Hospital.

Otro de D. Joaquin Fernandez, solicitando se le devuelvan las cantidades que por el concepto de réditos de censos tiene ya abonadas.

Oficio del Alcalde de los Barrios Rurales informando sobre el empadronamiento de varios individuos.

Como con cierta timidez ó recato, que parece extraño, publica ayer á la cabeza de sus gacillas el siguiente suelto nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*:

«ORDEN DE LA PLAZA.—Hemos tenido ocasion de conocer la orden de la plaza de antes de ayer y no creemos cometer una indiscrecion trasladándola á nuestras columnas.

Dice así: «Asociándose con el mayor entusiasmo á los nobles sentimientos de adhesion y lealtad á nuestro augusto soberano D. Alfonso XII que me fueron expresados en la noche de ayer por los jefes y oficiales de guarnicion en esta plaza, se ha dirigido al Excmo. Sr. Capitan general el siguiente telegrama:

«La guarnicion de Cádiz y el general que la manda, reunidos espontáneamente en este Gobierno militar é impulsados por un sentimiento irresistible de amor á la patria y al monarca que tan dignamente ocupa el primer puesto de la nacion, ruegan al Excmo. Sr. Capitan general de este distrito militar, ofrezca á S. M. el rey el tributo de adhesion que como españoles rinden al Jefe del Estado y como militares al jefe del ejército.

Nunca sentimiento más puro tuvo más digno intérprete, y si sobre el cumplimiento de los más sagrados deberes, que como militares españoles cumplirán con la fé y con el entusiasmo que han aprendido de sus mayores, hay todavía un «más allá» dispongan la patria y el rey; que todos sabrán corresponder.»

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de todos los señores jefes, oficiales é individuos de tropas; siendo inmensa la mia, y teniendo á gran honra el hallarme al frente de unas fuerzas animadas de tan brillante espíritu en favor de las instituciones que nos rigen.—El general gobernador, *Arias*.»

Ya se habrá persuadido nuestro apreciable colega La Nueva Era de lo injusto de las dudas que ayer manifestó en un suelto de lo más candoroso posible. Confiesa que *La Provincia* y *La Nueva Era* han usado idénticos argumentos para dejar indefensa á la ordenacion de pagos, poniéndose en evidencia ambos colegas. Si filípicas llama á las justas censuras que antes y ahora dirigimos por no decir la verdad dichos cofrades y por desatender injustamente á estos establecimientos, oiente con que no las omitimos ni las omitiremos, porque con lo que no sabemos transigir es con la inconsecuencia y la injusticia, y en ambas faltas vemos que se trata de incurrir ahora. No nos admira. Cádiz ha sido siempre el pueblo mimado y predilecto de las autoridades y de las corporaciones que rigen la provincia, y por esa razon el municipio gaditano tiene una existencia próspera y el jerezano ha llegado casi á la más completa ruina, y segun van las cosas, el casi lo borraremos pronto.

Diligencias.—Por lo que pueda interesar al público, diremos que desde 1.º de Octubre se establece un servicio de diligencias entre San Fernando y Algeciras.

Los coches saldrán de dicha ciudad los días impares á las seis y media de la mañana, ó sea á la llegada del tren correo procedente de Cádiz.

De Algeciras saldrá los pares á las cinco y media de la mañana para enlazar en San Fernando con los trenes para Cádiz, Jerez y Sevilla.

Nombramientos.—Cartas de Roma anuncian que pronto será un hecho el nombramiento de un ministro británico cerca de Leon XIII y el de un legado en Londres, cosa nunca vista desde los tiempos de la Reforma.

Leemos en algunos periódicos: «En el pueblo de Colmenar, provincia de Málaga, se acaba de dar un caso que enseña hasta qué punto se deben suprimir ciertos castigos que se imponen á los niños.

«Hace pocos días encerraron á uno en un paraje lóbrego donde abundaban las ratas, y tal fué el terror que se apoderó de aquella criatura, que desde entonces la encuentran sus desconsolados, cuanto improvisos padres, con evidentes signos de idiotismo.»

El cabildo Catedral de Sevilla, de acuerdo con los deseos del Sr. Arzobispo, ha determinado celebrar una solemnisima funcion religiosa en el día de hoy, festividad de la Virgen del Rosario.

A dicho acto religioso que se celebrará con gran pompa, asistirá el nuevo prelado de Sevilla.

Centenares de estudiantes de la Universidad de Madrid han dirigido al

al *Globo* y al *Liberal*, como protesta de un rumor calumnioso para la clase, el siguiente expresivo comunicado:

«Sr. Director de *El Globo*: Altamente indignados por el acto cobarde de pretender atacar á una redaccion donde el pensamiento es la única, aunque poderosa arma defensiva, personas que ningun lazo de comunidad tienen con nosotros; los verdaderos estudiantes que esta exposicion firman, protestan energicamente contra esa villanía.»

Se encuentra en Málaga el primer actor y director D. Victorino Tamayo y Baus.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«El expediente instruido á consecuencia de la pérdida del de la visita administrativa giró al Ayuntamiento de Sanlúcar por el diputado D. Julio Gonzalez, ha sido mandado á los tribunales.

—Hasta la fecha carecen por completo de fundamento los rumores circulados en Cádiz, respecto á la violenta agresion de que se aseguraba habia sido víctima el cónsul francés en Málaga.

—Varios respetables individuos de la colonia francesa residentes en Cádiz, en representacion de gran número de sus compatriotas, se asocian y hacen suya la protesta que sus hermanos de Madrid han publicado en el periódico *El Imparcial*, respecto á los sucesos de París.

—El elemento posibilista ha vuelto á reanudar sus gestiones para la publicacion de un periódico, órgano de sus ideas, en esta plaza.

—Ni ayer ni hoy ha celebrado sesion la Comision permanente de la Asamblea provincial.

Es probable no se verifique hasta el Jueves de la semana próxima.

—Hoy se ha pagado la mensualidad de Setiembre á las compañías de serenitas y municipales.

—Ayer á las cuatro de la tarde se presentaron en el municipio de Sanlúcar el señor diputado vitador, D. Juan Pedro Muñoz y el Secretario de la visita D. Manuel J. Bonelo, para comenzar los trabajos de inspeccion administrativa.»

La fiesta de la Virgen del Rosario, patrona de Cádiz, se celebrará este año con inusitada pompa en dicha ciudad, para cumplir los deseos de S. S. Leon XIII. Dados los sentimientos eminentemente religiosos de Cádiz, todo lo que se haga en este sentido será bien recibido del vecindario, segun afirma un colega.

Parece que oyendo el general que Ginebra piensa en utilizar el agua del lago Lemán, que se calcula en 7.000 caballos de vapor, exclamó:

—«Qué reorganizacion daría yo al ejército si contara con 7.000 caballos de vapor!»

De la fábrica de billetes falsos del Banco de España descubierta en Valencia, de que ayer nos ocupamos, dice *Las Provincias* que aquella estaba situada en la calle de Sagunto, núm. 121.

Hace días tuvo una confidencia el gobernador civil de aquella provincia, y dispuso que el jefe de orden público y un inspector se presentaran en la indicada casa, donde al parecer, habia establecido una carpintería.

Las autoridades detuvieron al dueño, Tomás Sellés, encontraron gran cantidad de cubiertas de paquetes de tabaco, troqueles, libritos de papel, bastantes pliegos de papel moneda dispuestos para ser litografiados, tres máquinas, un cilindro y una prensa de hierro. Los billetes que allí se confeccionaban eran de 50 pesetas. Sellés ofreció al jefe de orden público y al inspector una respetable suma para que no dieran cuenta del descubrimiento. El juzgado entiende en el asunto.

La colonia francesa residente en Sevilla ha redactado y va á publicar una protesta contra el acto de descortesía cometido en París con el rey D. Alfonso. Así lo dice un colega hispalense.

Perspectivas.—Un parque abierto á mis ojos—delante de blanca casa,—que los árboles circunden,—y guarden verdes persianas:—el sol dorando las cimas—de las frondosas montañas,—que adornan pinos galanos—como callados fantasmas:—el balido de la oveja—y el mugido de la vaca,—que pacen tranquilamente—el césped de la cañada:—el canto del buen labriego,—que el fuerte arado acompaña,—surcando la madre tierra—para mejor prepararla,—á que nos dé las riquezas—que fiel en su seno guarda:—el relincho del caballo,—que vá á la fuente por agua,—sacudiendo su cabeza—con fuerte y noble arrogancia.—Y allá en la espesa alameda,—sobre fina y rica mata,—una mujer hechicera—á su labor entregada,—mientras se agitan las hojas—del pabellon que la guarda,—y los pájaros alegres—dulcísimos trinos lanzan;—llegar, sentarse á su lado,—y encontrar en sus miradas—el tierno y puro cariño—

de la union feliz y santa,—es un cuadro que seduce,—de perspectiva que encanta,—y muchas veces en sueños—le he acariciado con ansia,—como reflejo del goce—más noble y bello del alma.

Por la Universidad literaria de Sevilla se anuncia las vacantes de las escuelas de niños de Herreras, Aznaquizar, Alcolea del Rio y Villaverde del Rio, tres plazas de auxiliares de las elementales de la capital, y varias otras de niñas, que han de proveerse por oposicion en Noviembre próximo.

En la mañana de anteayer aparecieron en las esquinas de las plazas y calles más públicas de Granada unos pasquines escritos con letra muy mala y peor ortografía, concebidos en estos términos: «Granadinos: viva la patria, viva Alfonso XII, viva la dignidad española. ¡¡Muera la infamia Franci!!» Así lo dice *La Lealtad*, periódico de aquella capital.

Histórico. Hacia poco que habia muerto la madre de Lagartijo.

Este tenia en la plaza á un banderillero que no brillaba por su arrojo. Lagartijo lo animaba, pero el toro era muy bravo y el banderillero no se atrevía á ponerle el par que le correspondía.

Por fin ya incomodado Lagartijo, le grita en alta voz:

—¡Pon esas banderillas inmediatamente! Y el banderillero se decide á arrostrar el peligro, diciendo con voz compungida: —¡Señor Rafael!... ¡Quiere usted algo para su madre?»

Descuido extraño.—Cuando es paciente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cóctis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afeciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la piel.—No hay afeccion cutánea, cualquiera que sea su naturaleza, que deje de ceder á la aplicacion juiciosa de estos irresistibles remedios, que son particularmente eficaces para sanar los desórdenes escrofulosos ó escorbúticos. Erupciones en que no habian podido producir impresion alguna todos los demás sistemas de tratamiento, y que habian estado empeorándose de año en año, han desaparecido ante la influencia terapéutica del Ungüento refrigerante y de las Píldoras depuratorias de Holloway, medicamentos que expulsan de la sangre, por consiguiente de la constitucion tambien, el germen de la dolencia. Aquellos á quienes está confiado el cuidado de los niños deberían tener siempre á la mano las expresadas preparaciones, porque las personas de ménos experiencia pueden aplicarlas.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripcion números 145 y 780, expedidos por esta Sociedad, el primero en 16 de Noviembre de 1869 á favor de D. Luis Lacoste y Lacoste, por dos acciones de quinientas pesetas cada una, números 11.680 y 11.681; y el segundo en 12 de Mayo de 1876 á favor de D. Ramon Larraz por cinco acciones, tambien de quinientas pesetas, números 10.920 al 10.924, se anuncia por tercera y última vez la pérdida de los citados títulos: y transcurrido que sea el término de treinta días desde la primera insercion en el *Boletín Oficial* de la provincia, quedarán declarados nulos, de ningun valor ni efecto, y se procederá á expedir los correspondientes duplicados de los mismos á los señores interesados, segun previenen los estatutos de esta Sociedad.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1883.—El presidente del consejo de administracion, *Pedro Domecq*.—El secretario contador, *Celestino Patac*.

Los representantes de las clases vinateras invitan á los individuos de la misma para celebrar una reunion el lunes 8 del corriente á las siete de la noche en el salon alto de la Casa Consistorial, con el fin de dar cuenta de varios particulares interesantes á los mismos; rogándoles la más puntual asistencia á dicho acto.

Jerez 5 de Octubre de 1883.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa, hodega y corralon, en esta ciudad plaza del Arroyo, núm. 30. El remate tendrá lugar en el mes de octubre el día 8 de Octubre corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Juan Pedro Becerra, calle de Pedro Alonso, núm. 17, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de realizar la enagenacion.

La informacion comprenderá, no solamente la cuestion relativa á las medidas de orden público que debieron tomarse, sino tambien á los autores de las demostraciones, á fin de determinar la verdadera importancia de éstas bajo el punto de vista de la responsabilidad, segun las leyes vigentes.

«LA EPOCA.»

Paris: 4 (1 mañana).—Las noticias de Madrid han causado, como era de esperar, sensacion profunda. La generalidad de la prensa elogia en términos calurosos la noble y generosa conducta del pueblo de Madrid, que aclama á sus reyes, pero no comete el menor acto de venganza, resaltando así la diferencia con los radicales de Paris.

El baron des Michels, embajador de Francia en Madrid, ha salido para sus posesiones despues de anunciar la resolucion de no volver á Madrid, donde comprende que no seria bien recibido. Se cree que sea sustituido inmediatamente.

La crisis continúa, sin que se presume cuál pueda ser el desenlace definitivo.

Puedo asegurar á Vds. que el presidente del Consejo, Mr. Ferry, autorizó verbalmente á nuestro embajador para que declarase oficiales las excusas presidenciales publicadas en los periódicos: pero que se negó, sin embargo, á insertarlas en el *Journal Oficial*.

Son muchos los franceses que acuden al palacio de la embajada á protestar contra los escandalosos sucesos ocurridos, y en la gente formal se observa profundísima pena ante la difícil situacion creada.

Tampoco el duque de Fernan-Núñez piensa permanecer en Paris: insistirá en su dimision tan pronto como los ánimos se calmen un poco.—ESCOBAR.»

Alemania.

Paris 4.—Un despacho de Berlin dice que ha producido allí vivísima sensacion el rumor de que el general Ignatieff va á entrar en el ministerio ruso.

Sabido es que á dicho general se le supone enemigo de Alemania y favorable á una alianza franco-rusa.

«LA EPOCA.»

Paris 4.—Un telegrama de Berlin anuncia que el conde de Solms, despues de una larga conferencia celebrada con Hadtfe!, ministro de Negocios Extranjeros, sale para Madrid con mision extraordinaria.

Añade que en Berlin han agradecido mucho que el rey D. Alfonso llevara puesta la condecoracion del Aguila Negra á su entrada en Madrid.—ESCOBAR.

Variedades.

Á MI QUERIDA HERMANA ROSARIO EN SUS DÍAS.

ILEJOS Y CERCA!

¡Qué altas están las estrellas
Que adornan el firmamento,
Y cómo alegres fulguran
Sus tembladores reflejos!
¡Cuán elevado el sol luce
Desde el azul hemisferio,
Y cómo sus rayos bajan
Y animan el triste pecho!

Las aves que ráudas vuelan
Sus dulces trinos vertiendo,
Y el aroma de las flores
Que lleva sutil el viento;
Las santas preces que entona
El sacerdote en el templo;
El humo que en los altares
Levanta el sagrado incienso;
La dicha que el alma ansiosa
Buscando va con empeño;
¡Todo, cuán alto vislumbra!
¡Qué lejos se vé, qué lejos!
Pero el Señor nos alienta
Con el vivísimo fuego
De la fé pura y divina
Que derrama en nuestro seno;
Y así, muy cerca nos hace
Sentir el influjo bello
De su clemencia infinita,
Con la esperanza del cielo.

Á tí tambien como al ave,
Como perfume ligero,
Como bendita plegaria
Y cual suavísimo incienso,
Te miré, cercano día,
Tomar el tranquilo vuelo
Hacia esa region emblemática
De mis dorados ensueños.

Hoy te juzgo de nosotros
Tan lejana cual lucero,
Tan distante como el astro
Que resplandece risueño.
Pero no lloro tu ausencia
Que decretó mal inmenso;
Pues fuera llorar tu dicha
Tan extraño sentimiento.

Ahi, te brindó la suerte
Halagos, placer, sosiego;
Séres que amándote gozan,
Brazos que te estrechan tiernos.

Ojalá, mi dulce hermana,
Que siempre así tan sereno
Tu breve pié se deslice
Por el humano sendero.

Tu cándida faz no surquen
Las huellas de cruel tormento,
Ni tu ventura se torne
Jamás en amargo duelo.

¡Lejos vives, pero cerca
De los que aquí te queremos;
Porque siempre en nuestras almas
Grabado está tu recuerdo!

CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

Jerez, 7 Octubre 1883.

ANUNCIO.

El día 10 de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Pérez Vinet, Plaza Alta de esta ciudad, la subasta voluntaria del aprovechamiento de bellotas y pastos de la dehesa del ALGIBE, y la de bellota de la dehesa del ABANTO, término de Jerez de la Frontera, sirviendo de base las condiciones consignadas en el pliego que tendrán de manifiesto los licitadores en dicha Notaría y el encargado de la dehesa del ALGIBE. Las proposiciones se harán en un solo acto y en pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor por el todo ó cualquiera de los productos, según acuerde el que suscribe, conocidas que sean las proposiciones. Los pliegos se dirigirán hasta las once de la mañana del expresado día, al Administrador de las fincas, calle Huertas, núm. 2. Algeciras 25 de Setiembre de 1883.—El Administrador, INOCENTE ESCOBAR.

CURSO ESCOLÁSTICO

DE 1883-84. LIBROS DE TEXTO. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Transcripciones de matrimonios. D. Teodoro Medina Perez con D.ª María de los Dolores Godino Sarment. Nacimientos. Francisco Jaime Santiago. Defunciones. D. José García Rodríguez. D.ª Mercedes Bernal Rodríguez. D. Antonio Roman Martínez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 5 DE OCTUBRE.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel (Enfermos existentes, Baja por curados, etc.), Cementerio (Cadáveres sepultados), and Matadero de Jerez de la Frontera (Reses degolladas).

Table with columns for Reses (Ganado vacuno, Leñas, Machos cabrios, Decerda).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.—D. Santiago de Hezeta, Jefe Honorario de Administración de Hacienda pública, Administrador especial de Contribuciones y Rentas de esta ciudad, Presidente de la Comisión de Evaluación, etc., Hago saber: Que debiendo ocuparse esta Dependencia de la confección del apéndice al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, que servirá de base en este distrito al repartimiento individual de la Contribución Territorial en el venidero año económico de 1884-85 y teniendo que comprenderse en dicho documento las variaciones ocurridas en la riqueza pública, por ventas, permutas, herencias, nuevos arrendamientos, edificaciones ó cualquiera otra causa; los propietarios, colonos y aparceros, ya sean vecinos de esta ciudad ó forasteros, deberán presentar en la Secretaría de esta Comisión de Evaluación, calle de la Corredera número 46, durante los días hábiles que restan del presente mes, relaciones por duplicado extendidas con sujeción á los modelos vigentes, que acrediten las variaciones sufridas en sus respectivos bienes: en la inteligencia que si las motivaciones de dominio, hay que justificar en cumplimiento de lo que dispone el art. 175 del Reglamento provisional del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes de 31 de Diciembre de 1881, el haberse satisfecho á la Hacienda los correspondientes derechos ó la exención del pago de los mismos si ha procedido. Debiendo advertir que con arreglo al caso 5.º del art. 31 de la ley de la renta del Timbre del Estado, de 31 de Diciembre de 1881, en todo documento que ocasione alteración en el amillaramiento debe estamparse un timbre móvil de 10 céntimos que se inutilizará con la rúbrica del interesado, y que de acuerdo con las instrucciones del ramo vigente, finalizado dicho plazo quedarán sin efectos las reclamaciones que se produzcan sobre la riqueza con que cada uno figura; así como los que no hubiesen facilitado los mencionados documentos serán responsables á las multas que para estas omisiones, aquellas establecen. Y para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica el presente edicto y otro de igual tenor que se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad fijándose además en los sitios públicos de costumbre. Jerez de la Frontera á 6 de Octubre de 1883.—Santiago de Hezeta.—El Secretario, Angel Luqué y Beas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario y San Marcos P. Cf. MAÑANA.—Ntra. Sra. de Roca-Amador, San Pedro Mr. y Sta. Brígida Vd. —Nuestro Smo. Padre Pio VII, de feliz recordación, concedió Indulgencia Plenaria y remisión de pecados, á todas las personas de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia Beaterio del Smo. Sacramento, desde las primeras vísperas del día del Smo. Rosario hasta puesto el sol de su día propio, y en ella rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fé católica etc. La función á las diez de la mañana y los ejercicios á las cuatro y media de la tarde. —Hoy, como primer Domingo de mes, habrá en la parroquia de San Lucas, comunión general á las ocho de la mañana, para las Concepcionistas y demás personas que visitan el santo escapulario azul-celeste de la Concepción; y los santos ejercicios por la tarde, á las cuatro y media, que se terminarán con bendición de Dios. Por la noche, después de rezar el santo rosario, al toque de oraciones, se practicarán, como día 7, los devotos ejercicios de San Cayetano.

Alcance.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Madrid 6 á las 5:00 de la tarde. Considerase terminada la cuestión con Francia. El «Diario oficial» confirma la satisfacción dada por Mr. Grevy. La crisis se planteará el Juéves y Sagasta proyecta constituir un ministerio homogéneo. Los conservadores acentúan su oposición. Consolidado, 59.70.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

DEL «IMPARCIAL» —Varios ministeriales mostrábase anoche muy satisfechos, y hasta afirmaban que el gobierno se presentará á las Cortes tal cual hoy está constituido. Nuestras impresiones son bien distintas. Los mejor informados, por lo general, creen que el aplazamiento de la crisis será muy breve y que en los primeros días de la próxima semana se planteará oficialmente.

—En una carta, suscrita por el ex-diputado federal pactista, coronel D. Serafín Olave, que publica el «Archivo Diplomático Político», á propósito de los sucesos de París, tenemos lo siguiente: «Satisfacción superior á todo lo que me ha desagradado, dice, he sentido al apreciar la conducta valerosa del rey de España, dirigiéndose, sin escolta, al palacio del Eliseo, en medio de los asquerosos é innobles canallas que le enaltecieron queriendo insultarle impunemente, si es cierto lo que de la conducta del gobierno y escudaron francés dice la prensa.

«Sin que mis palabras indiquen la menor abjuración de mis doctrinas políticas, protesto, como todo buen español debe protestar, de la conducta de los sediciosos de París y de las autoridades francesas.

«Ofendido un presidente de la república española, debieran ponerse á su lado todos los españoles, aunque fuesen monárquicos. «¡Vuélvase la oración por pasiva! «¡Españoles, sobre todo!»

—Imitando la conducta de otros muchos, los franceses residentes en Zaragoza han enviado al Temps, de París, el siguiente telegrama: «Heorad, director del periódico Le Temps, París.—Los individuos del círculo francés de Zaragoza, no teniendo motivo más que para felicitarse por la cariñosa hospitalidad y cortesía de que gozan en España, se unen á todos los ciudadanos franceses sensatos para protestar enérgicamente contra las demostraciones censurables de que el rey de España ha sido objeto en París.»

—Ha sido dada la licencia absoluta á todos los carabineros de la compañía de Seo de Urgel, y declarados de reemplazo todos los jefes y oficiales de los batallones de Vizcaya, Reserva y Depósito que se hallaban en aquella ciudad el día 19 de agosto, y no tomaron parte en el movimiento insurreccional; el ayudante de plaza ha sido trasladado á Canarias, y los gobernadores de la ciudadela y castillo se les destina á Coruña y Badajoz.

—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, guarda todavía la reserva propia de un periódico cuya opinión puede tener tanto peso. Se ha limitado á dar cabida á muchos telegramas y comentarios ajenos añadiendo sólo de propia cuenta que la manifestación parece que estaba preparada.

En general—y esta no es observación nuestra, sino de El Correo,—los diarios alemanes hacen recaer sobre Francia la responsabilidad, confundiendo á todos los franceses en la misma categoría de energúmenos, que se han unido á los intranquilos, radicales y anarquistas.

—El coronel Lichstein, nombrado ayudante del rey durante su permanencia en París, ha sido objeto de una distinción, según nuestras noticias, por parte del gobierno español.

—En una carta de París El Porvenir se

hace eco de la noticia de «que los condes de París vendrán á residir á España dentro de breves días, al amparo de la familia reinante en nuestro país y con la consideración, eminentemente oficial, de nuestras autoridades y gobiernos monárquicos.»

DEL «LIBERAL».

—En la recepción verificada ayer en palacio hubo un incidente de que no se apercibió la generalidad de las personas que asistían á aquel acto.

Un ministerial, grande de España y que ejerce un cargo de importancia no retribuido fué, sin embargo, uno de los pocos que pudieron apreciar el hecho á que nos referimos por haberle colocado la casualidad muy cerca de las personas que lo motivaron.

La reina dirigió la palabra al Sr. Cánovas del Castillo, preguntándole cuándo había regresado de Galicia y qué opinión tenía acerca de los acontecimientos de París.

El jefe del partido conservador contestó á la reina que se hallaba en Madrid desde el mismo día en que había hecho su entrada en la corte don Alfonso, y que, en cuanto á los sucesos ocurridos en la capital de Francia—que deploraba en el alma—no le habían sorprendido, porque esas cosas suceden fácilmente en los países que no tienen gobierno.

En este punto la conversación, fué interrumpida por la presencia del rey, quien dirigiéndose al señor Cánovas, le dijo: «Véngase Vd. por aquí, que tengo cosas que hablar de muchas cosas.»

El señor Cánovas se inclinó para expresar al rey que obedecería aquella orden.

Este incidente no tiene, en rigor, verdadera importancia, no obstante lo cual era muy comentado en los círculos políticos y con particularidad por los ministeriales.

—Confirmando las indicaciones que hicimos ayer, es hoy más insistente el rumor que atribuye al gobierno la resolución de conceder licencia al señor duque de Fernán-Núñez, para que pueda regresar inmediatamente á Madrid.

DEL «GLOBO».

—Ayer se aplaudía con entusiasmo la noticia de que habían presentado sus renuncias de los cargos de consejeros de sociedades francesas de crédito y de ferrocarriles, todos los políticos que han visto con indignación los sucesos de París y la conducta de la Francia.

Así debe entenderse el patriotismo, que es más puro, cuanto más se desliga de intereses metálicos del extranjero.

—También se decía ayer que S. M. el Rey D. Francisco de Asís, padre de D. Alfonso XII, había abandonado á París, hasta conocer si la satisfacción que debe la República francesa era cumplida y honrosa para la monarquía española.

DEL «CORREO».

M. Ruchonnet, presidente de la República Suiza, dió el domingo último en el Hotel National de Zurich una comida en honor de nuestro amigo y compatriota el Sr. D. Emilio Castelar, á la cual asistieron el ministro de Agricultura y Comercio, M. Droz; el diputado del Congreso Nacional, M. Ruffi, y varios señores pertenecientes al cuerpo diplomático. Solamente hubo dos brindis: uno, pronunciado por el presidente, dedicado á España y al Sr. Castelar, personificación de la elocuencia española, y otro del Sr. Castelar, dedicado á Suiza y á M. Ruchonnet, quien alcanza el honor de representar á todo un pueblo por el voto expreso de sus ciudadanos. La bella esposa del presidente, Mme. Ruchonnet, hizo los honores del banquete con grandísima distinción.

LA CUESTION DIPLOMÁTICA.

Hemos oído que anoche se recibió un telegrama del duque de Fernán Núñez, en el cual se dice, según hemos oído, que Challemeil-Lacour prometió trabajar cerca de sus compañeros para que las explicaciones dadas en el Journal Oficial y en la Agencia Hanas sean más amplias, y que además se tomarían ciertas medidas de carácter interior, que no precisa. Las impresiones, en conjunto, son buenas; y, además, el Gobierno, salvada la dignidad del país, no está en el camino de ninguna exageración.

Sobre esto, la Agencia Fabra, entre los telegramas repartidos á la una del día de hoy, nos comunica el siguiente:

París 5.—El Figaro y el Gaulois aseguran hoy que el embajador de España visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Negocios extranjeros, entregándole una nota enumerando las quejas del Gobierno español y pidiendo el castigo de los autores de la manifestación del 29 de Setiembre, y una satisfacción proporcionada á los ultrajes inferidos al Rey de España.

Añaden que, tanto el presidente del Consejo como el señor Challemeil Lacour, acogieron muy bien estas reclamaciones.

Las manifestaciones de M. Challemeil Lacour, hechas ayer á nuestro embajador, y el asunto diplomático todo, deben ser tratados hoy en París, por aquel Consejo de ministros, de cuyas acuerdos se tendrán esta noche noticias.

—A las dos de la tarde conferencia con el presidente del Consejo el marqués de la Vega de Armijo; suponemos que para tratar de los partes últimos del duque de Fernán-Núñez.

—Con objeto de fraternizar españoles y franceses residentes en Barcelona, se trata de celebrar allí un banquete, según vemos en algunos colegas de aquella ciudad.

—A la recepción verificada ayer en Palacio han asistido algunos franceses

muy conocidos y respetados en Madrid, entre ellos M. Fallet, director del Crédito Liónés, y M. Villars, sub-director del Banco Hipotecario. No hay otra cosa. El tiempo fresco.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del 5 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio, y fechas que se expresan.

ÚLTIMA HORA.

Boletín ultragráfico de la Agencia Fabra París 5.—La embajada otomana desmiente terminantemente el rumor de que el Sultán esté enfermo.

Alejaudría 5.—Los periódicos egipcios aseguran que el Sultán ha enviado un comisario especial al Sudán para examinar la situación de las cosas en aquella comarca.

Corre el rumor de que la Puerta tiene además la intención de enviar un comisario imperial á Egipto.

Bruselas 5.—Ha estallado una huelga en las minas de carbon de piedra de Mons.

Unos 2.000 obreros se niegan á trabajar pidiendo aumento de salario.

París 5.—Un despacho del Gaulois anuncia que la legislatura de la Asamblea sérvia, ha sido cerrada por medio de un decreto del rey Milano, tan pronto como se proclamaron los nombres del presidente y vice presidente cuya elección constituyó un voto de censura al gobierno.

París 5 (8:12 mañana).—El presidente de la república ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Ferry.

La República Francesa dice que el señor Grevy encargó al Sr. Ferry que pidiese la dimisión al ministro de la Guerra, general Thibaudin, pero que todavía no se ha confirmado dicha dimisión.

Londres 5.—El Daily News publica hoy noticias del Sudán recibidas por la vía de Khartoun que alcanzan al 29 de Setiembre.

Segun ellas, las tropas egipcias han puesto en fuga al enemigo, pero en la primera etapa tuvieron aquellas 300 bajas á consecuencia de enfermedades.

Añaden que el calor es muy intenso, que los habitantes del país buyen á la desbandada y que la campaña será más larga de lo que se preveía.

París 5.—En los nuevos presupuestos franceses se tratan de suprimir los sellos de recibos y rebajar el precio del papel sellado.

Viena 5.—Mañana se aprobará por la Cámara de los diputados de Hungría el proyecto de ley presentado por el gobierno, dando una solución á la cuestión croata.

París 5.—Esta mañana se aseguraba con insistencia que el general Thibaudin comprendiendo sus deberes de ministro constitucional, se retira resultante del ministerio, en vista de la unánime desaprobación de su conducta por sus colegas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Octubre de 1883.

Después de la excitación de los últimos días; pasados aquellos momentos de impresionabilidad, los hombres reflexivos se entregan por completo al exámen minucioso de cuanto puedan significar y valer las negociaciones diplomáticas entabladas como consecuencia de los sucesos de París, y todas las conversaciones vienen á recaer en conjeturas respecto de los términos en que el gobierno ha redactado la nota y forma en que será acogida y resuelta por el gobierno francés.

En esta clase de asuntos, que siempre revisten importancia, creemos que es mucho más conveniente no hacer apreciaciones, y dejar á la vía diplomática su resolución, pero con completa libertad, sin entorpecimientos de ningún género. Sin embargo de esto, en nuestro deber de cronistas imparciales hemos de decir cuanto á nuestro conocimiento llega.

Anoche en los círculos políticos se aseguraba que había telegramas cifrados de nuestro embajador en París, y que estos revestían alguna importancia, porque serían como consecuencia de la entrevista que debió celebrar el duque de Fernán-Núñez con Mr. Grevy.

Otros aseguraban que dicho embajador vendría por fin á España en uso de licencia, lo cual implícitamente daba importancia á los sucesos.

Y cuando se comentaba por algunos la actitud fría del gobierno alemán con relación á los sucesos de que nos venimos ocupando, se tiene conocimiento de un telegrama recibido á última hora por La Epoca, en que dá cuenta de que el conde de Solms, sale de Berlín para España con una misión extraordinaria de aquel Gobierno, dando esto origen á nuevos é importantes comentarios.

Era creencia general anoche en los círculos políticos que el ministerio estaba en crisis manifiesta desde las cinco y media de la tarde, es decir, desde la hora en que nosotros cerrábamos nuestra carta, y que se había provocado resultante en una reunion celebrada por los ministros en la Secretaría de Estado, después de la recepción de Palacio, reunion que algunos elevaban á la categoría de Consejo y á la que los ministros niegan en absoluto importancia.

De nuestras investigaciones resulta que la tuvo y muy grande apesar del parecer de dichos ministros. En esa reunion el ministro de la Guerra haciéndose cargo del estado de la po-

lítica interior, insistió en no continuar en el Gobierno, pero así como en el Consejo del miércoles estuvo solo, ayer fué ayudado por algunos compañeros que manifestaron los mismos deseos que el general, pero entonces el Sr. Sagasta haciendo uso de sus resortes políticos pudo contentarles en el viaje que estaban decididos á emprender, poniéndoles de relieve las graves circunstancias en que se encuentran en estos momentos en que se dará principio á las negociaciones diplomáticas con la vecina república.

Con tal motivo volvió á aplazarse la crisis, aunque era creencia general que será por muy pocos días, puesto que ese motivo será también corto, porque según opinión de algunos, á última hora el gobierno francés publicará en su periódico oficial, de una manera solemne y pública, la satisfacción que Mr. Grévy dió á D. Alfonso en la embajada española, con lo cual es probable que nos demos por satisfechos, volviendo las cosas al mismo estado en que antes se encontraban.

Esta tarde se ha reunido el Directorio de la izquierda en casa del duque de la Torre; no ha asistido el Sr. Montero Rios, y sin embargo, se han tomado acuerdos como continuar la guerra sin tregua en contra del Sr. Sagasta, y pedir por sus órganos en la prensa la inmediata reunion de Cortes. En cuanto el Sr. Montero se restablezca, volverá á reunirse.

Hemos procurado la confirmación oficial de la venida á España del conde de Solms con carácter extraordinario, y nada hemos conseguido; en los centros oficiales se guarda profunda reserva, lo mismo en las cuestiones que afectan á la política interior que á la exterior.

Se ha firmado el parte de dimision del Sr. Rute.

El general Martínez Campos ha estado en Palacio y después en la Presidencia: se cree ha presentado al Rey la dimision de su puesto en el Gobierno.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor holandés VENUS, de 700 toneladas, capitán Urce, con destino á Amsterdam. Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino á Marsella. Bergantin americano WOODBURG, de 363 toneladas, capitán Cox, con destino á New-York. Vapor inglés MOSS BROW, de 1131 toneladas, capitán Dobson, con destino á Montreal. Vapor español RIOJA, de 378 toneladas, capitán Gomez, con destino á Londres y Amberes. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella. Vapor español ISLA DE PANAY, de 3200 toneladas, capitán Mendezona, con destino á Manila. Vapor español CORUÑA, de 1600 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Veracruz. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith y Burdeos. Vapor inglés MALAGA, de 1024 toneladas, capitán Russell, con destino á Londres.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 51 á 53.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 38 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 140.—Alpiste, de 46 á 48.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 38 á 41.—Maiz, de 40 á 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 5. Vapor español trasatlántico Antonio Perez, de la Habana y Santander en 55 horas con carga general. Vapor español Bazan, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Sperdivell, de Cardiff en 5 días con carbon de piedra. Goleta francesa Mignonne, de La Rochelle en 12 días en lastre. El laud Neptuno, de Algeciras con carbon. El místico San Rodrigo, de Huelva en lastre. SALIERON. Dia 5. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor inglés Lady Clive, en lastre para Huelva. Vapor sueco Adolphe Meyer, con carga general y vinos para Christiania.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASTLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

SANTIAGO,

para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for DOMINGO 7 and LUNES 8, listing departure times for various destinations.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Desde el 15 de Octubre se arrienda la haza de LA CANDELERA, de 194 aranzadas, en la mesa de Santiago.—Darán razon en la calle de San Cristóbal, núm. 9, piso alto.

Arrendamiento.

El de una dehesa, en el término de Puerto Real, de cabida de 1600 aranzadas de monte bajo y arbolado, con abundantes pastos, aguadero, casa y pajar.—Para su ajuste, en Puerto Real, plaza de Jesús, núm. 92.

Se arriendan desde ahora.—Dos partidos principales, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Una accesoría en la plaza del Carmen.

Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3. Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres.

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Augustias, núm. 9.

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de Toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34.

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda Asquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1.

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan. Tienen patio, pozo y vinagrera.—Porvera, 24, darán razon.

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34.

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon.

Anuncios.

VENTA DE GRANOS
En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

DEPÓSITO de cal hidráulica
CONSISTORIO 11 Y 13.
De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales.

MANUEL TARIN,
Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.
Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.
GUARNIDOS, 10.

CALIPTA.

OPOMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 3 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

SE VENDEN

Cien varas próximamente de escaleras de botas, á precios arreglados, y dos aranzadas para orujo.—Antona de Dios, núm. 27.

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ É HIJO SEVILLA.

Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierras y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, á un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN Las únicas Capsulas de glicina á la Copiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 cruces sobre 100 Ejemplares tratados. Estas Capsulas no producen dolor ni resaca. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Capsulas. Depósitos en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

A LOS AFICIONADOS

À CERVEZA

En la calle Pajarete, núm. 10 (bodega), se ha recibido en depósito una partida de CERVEZA procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase.
Los precios son á 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble.

SE VENDE

una máquina de calar madera y metal, de sistema americano, para trabajar con el pié: es toda de hierro, con volante fundido, pudiéndosele adaptar un tornó pequeño. sierra circular y piedra de esmeril para afilar; comprende además caja de accesorios, que contiene una docena de sierras, tres puntas de broca, hélice de mango, una gubia, dos cuchillas de torrear, llave de tuercas, destornillador y piezas de recambio.—Puede verse y darán razon, calle Cazon, núm. 14.

ALMONEDA

de muebles de casa, útiles de escritorio y enseres de bodega. De diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Plaza de la Compañía, núm. 2.

Se traspaşa un almacén, situado en la calle Luis Perez, núm. 14, frente al callejón de la Rendona, en precio bastante barato, por tener que ausentarse su dueño.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA NEGRA SUPERIOR.

Hay tarros desde UN REAL.

LIBRERIA, CALLE LARGA, N.º 33.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR ERRE** de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.
En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.
ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.
FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc.
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.
MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetillas de relieve y dobles colores.
SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.
GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar taponos incl grabado. 120
CAPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

CAPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
De Bromuro de Alcanfor
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON.
Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Cólico, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaqueras, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

¿Porqué coser á mano?
SINGER
MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía Fabril SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
ACUDID Á 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPañIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!
El Obliterador de Leon y C.^a
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.
El Obliterador de Leon y C.^a, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.
No más señales de viruelas.
La aplicacion del Obliterador de Leon y C.^a es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.
No más señales de viruelas.
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sehol, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.
No más señales de viruelas.
El Obliterador de Leon y C.^a se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.^o

Depósito central: Casa Leon y C.^a PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.^a
El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.
Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y trótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.
El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.^o
Depósito central: Casa Leon y C.^a, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.
Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.^a, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.
NOTA.—La casa LEON Y C.^a está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

Gran éxito en París **VELOUTINE CH^{les} FAY**
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al rostro frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

NO MÁS SORDOS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

FÁBRICA DE TAPONES y Cuadrados de Corcho
CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA Á LA DEL SOL
Se hacen á medida taponés de todas clases, incluso para vinos espumosos.
Tapas y falsetas de madera, de todas dimensiones.
PRECIOS ARREGLADOS.

FÁBRICA DE FIDEOS
Nuestra Señora del Rosario DE **MANUEL REMBADO** CARTUJA, 7 Y COLON, 4.
Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

PAPEL POR ARROBAS.
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**